



---

---

# **Ceremonias de Vela del Santo Sepulcro e Investidura de los días 29 de Febrero y 1 de Marzo de 2008**

Cronista: Fco. Javier García Castellano

## **Vela del Sepulcro de San Juan de Dios**

En la noche del 29 de Febrero, después de una Asamblea General, todos los postulantes que iban a ser investidos, ataviados con sus capas y mucetas, congregados en la sacristía de la Basílica de San Juan de Dios de Granada, fueron testigos de cómo los nuevos Caballeros y Dama hicieron promesa de cumplir fielmente los estatutos de la asociación y guardar silencio en todo aquello que demande el Gran Maestre.

De esta forma comenzó la Solemne Vela del Santo Sepulcro de San Juan de Dios. Esta ceremonia es de carácter más íntimo que la investidura, donde no pueden asistir invitados ni familiares; sólo acudieron los postulantes de los distintos grados de la orden y aquellos miembros ya investidos que así lo desearon.

Se inició la entrada en la basílica precedida por la bandera de la Orden y la espada del Gran Maestre, seguida del resto de espadas, cruz, ciriales y Evangelios. Las armas eran portadas por los decuriones y escuderos de la Orden, como símbolo de protección del Sepulcro de San Juan de Dios.

Situados cada uno en su sitio en la basílica comenzó los ritos iniciáticos de la Vela, seguidos de una homilía que el Gran Maestre y también Rector de la Basílica de San Juan de Dios, dirigió a los allí presentes.



En la homilía, nos encomendó, en este momento de reflexión, a plantear nuestro valores, recordándonos que, desgraciadamente, nuestro mundo actual está viviendo un momento en el que los filósofos demonian posmodernidad, que se caracteriza por el fracaso de la estética, de la cultura, de la historia y de los valores.

Continuó indicando que el principal postulado del modernismo es el absurdo, la nada, el fracaso de la razón y si queremos pertenecer a la Orden, significa que queremos seguir manteniendo los valores. Según el Gran Maestro, mantener los valores en esta sociedad es una propuesta contracultural ya que nos ponemos en contra del absurdo y además, incidió, la falta de valores está consumiendo la sociedad, siendo todo dominado por la nada y el absurdo.

Prosiguió afirmando que si queremos ser Caballeros tenemos que defender además del sepulcro, defender los valores, qué esta es la doble misión de nuestra Orde, defender el sitio físico del Sepulcro de San Juan de Dios y defender los valores estéticos, artísticos, humanistas y trascendentes, y de entre éstos, destacó, como principal la Caridad. Caridad como la de hombre que se desbarató por los pobres de Granada: San Juan de Dios.

Una vez terminada la homilía, comenzó la procesión al camarín donde Escuderos, Decuriones, Caballeros y Damas cubiertos iban precedidos por Cruz, ciriales y espadas. Ya en el camarín el Gran Maestro procedió a la lectura de un fragmento de una carta de San Juan de Dios y comenzó el rito de la Vela e iniciación de los Caballeros, Dama, Decuriones y Escuderos.

Un rato después, comenzó la bajada del Camarín de igual modo a como se había producido su subida y una vez en la basílica, se celebró una Exposición del Santísimo, seguida de oración silenciosa y privada ante Jesús Sacramentado. Después llegó la bendición a los allí presentes y terminó la ceremonia de Vela del Sepulcro de San Juan de Dios.



## **Investidura de Dama, Caballeros, Decuriones y Escuderos**

En la mañana del día siguiente, sábado día 1 de Febrero, y también en la Basílica de San Juan de Dios tuvo lugar el acto de investidura Caballeros y Dama de la Orden del Santo Sepulcro y Basílica de San Juan de Dios y la quinta investidura de miembros de grado menor de la orden, esto es, los Decuriones y Caballeros.

Se inició la procesión de entrada, precedida por la cruz, los ciriales, la espada a usar en la investidura y la bandera de la Orden. En la procesión de entrada todos los caballeros y decuriones, por llevar éstos y aquellos capucha, iban cubiertos. En esta solemne procesión cuando el cortejo apareció por la puerta principal de la Basílica, comenzó a sonar el himno de la orden “Deus Caritas Est”, llegados la espada y la cruz al altar cada uno ocupó su sitio.

Los miembros de la Orden ya investidos se colocaron en los primeros bancos de la iglesia, y en el trozo de la basílica que separa bancos y altar se situaron todos los postulantes: Dama, Caballeros, Decuriones y Escuderos.

El Ilmo. Sr. Don Juan Luís Aguilera Castilla, Prefecto de los grados menores de la Orden y Vicemagíster Ceremoniarum, comenzó el acto con la presentación del Gran Maestre, el Excmo. Sr. Fray Juan José Hernández Torres. Presentación realizada por el Canciller de la asociación, el Ilmo. Sr. Don Andrés Tortosa Muñoz.

Tras lo cual el Gran Maestre hizo una breve exposición de la Orden, diciendo que es una Orden de Caballería nacida en nuestro siglo, en nuestro momento, en la ciudad de Granada y que ahora mismo estamos en el tercer año desde nuestra fundación. Continuó re recordándonos que a lo largo de la historia los restos de San Juan de Dios han estado en peligro (guerra de independencia española -siglo



XIX- y guerra civil española –siglo XX-) y tuvieron que ser puestos a buen recaudo. Por este motivo la primera responsabilidad de los Caballeros es defender el sepulcro en caso de necesidad y para ello está la figura del Caballero Clavario. Pero además, continuó diciendo, de este último objetivo está la salvaguarda y conservación de la Basílica de San Juan de Dios que contiene su sepulcro. La Orden al conservar la Basílica hacen una aportación a la cultura y al arte, un valor a destacar.

Recordando a la homilía de la noche anterior comentó que si bien el fin principal es mantener vivo el sepulcro de San Juan de Dios, también es fundamental la defensa de los valores en la sociedad; en un momento histórico donde no hay valores y donde todo es igual a su contrario.

Prosiguió diciéndonos que la Orden, por tanto, debe defender los valores artísticos y estéticos de la Basílica y también los valores que representa, especialmente, el de la caridad. Aclaró, que no somos una Orden rara o extraña, sino que simplemente queremos mantener los valores en un mundo que no los tiene, un mundo donde prima el absurdo.

Acto seguido a la exposición del Gran Maestre se presentaron a los Caballeros fundadores.

Primero comenzó el acto de investidura de los Escuderos, donde el Caballero Prefecto interpeló a los escuderos si estaban dispuestos a ser Escuderos, profesar obediencia y a aceptar el modo de vida de la Orden. Seguidamente fueron llamados cada uno de los Escuderos junto a su padrino para el ritual del pescozón; el Caballero Prefecto de los grados menores, ya en el altar, fue el segundo padrino de todos. En el pescozón el Gran Maestre le da al postulante una bofetada a la derecha, otra a la izquierda y con la palma de la mano en la frente. La lista de Escuderos investidos junto con su primer padrino es la siguiente:



- Sr. Dom. Gonzalo Robles y Pugnaire, acompañado de su padrino el Ilmo. Sr. Don Nicolás Roberto Robles Monteoliva.
- Srta. Dom. Belén Robles y Pugnaire, con su padrino el Ilmo. Sr. Don Nicolás Roberto Robles Monteoliva.

Inmediatamente después tocó el turno de la investidura de los Decuriones, donde también el Caballero Prefecto los interpeló para que aceptasen su ingreso en la Orden. El Decurión, Juan Luís Ballesteros Peláez leyó la profesión de fe en nombre de todos con la mano puesta sobre el Evangelio. Finalizada la profesión de fe, todos los decuriones se postraron ante el altar y los escuderos de rodillas en la primera escalera que lleva al altar. Después una pequeña oración, los escuderos ocuparon su lugar y comenzó la investidura de los Decuriones mediante el rito del espaldarazo, donde se utiliza una espada que toca primero en el hombro derecho del Decurión arrodillado, luego en el hombro izquierdo y finalmente en la cabeza. La lista de Decuriones investidos junto con su primer padrino es la siguiente:

- Sr. D. Juan Laureano Arraez Rodríguez acompañado por su madrina la Ilma. Sra. Doña Antonia M<sup>a</sup> Rosales Cano.
- Sr. D. Juan Luís Ballesteros Peláez, que asciende desde Escudero no investido, con su padrino el Ilmo. Sr. D. Pablo Gálvez Carrillo de Albornoz.
- Sr. D. Manuel Arrebola Fernández apadrinado por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Luque Frías.
- Sr. D. Jesús González Oliveros acompañado por su padrino el Ilmo. Sr. D. Manuel García Morillas.

Finalizada la investidura de los grados menores de la orden, comenzó la investidura de Caballeros y Dama con el Gran Maestre realizando una interpelación general donde se aludió a los asistentes a poner alguna objeción a los aspirantes o que guardaran silencio en lo sucesivo. Ya que ninguno de los que allí estaban puso objeción



alguna, se presentó cada uno de los Caballeros y Dama leyendo sus respectivos currículos por el Caballero Canciller. Después de la Exhortación y Profesión de Fe por parte del Gran Maestro, llegó el acto de investidura y espaldarazo, donde cada Caballero y Dama se postró de rodillas en un reclinatorio frente al sagrario y afirmó su voluntad de ser nombrado Caballero y Dama del Santo Sepulcro y Basílica de San Juan de Dios. Aún de rodillas, se les impuso la muceta y la venera de la Orden bendecida, recibieron el espaldarazo con el bastón de San Juan de Dios, dando un golpe a la derecha, otro a la izquierda y otro a la derecha. Antes de levantarse cada Caballero y Dama besó la reliquia del Santo que está en el báculo, recibió su diploma que lo acredita como Caballero o Dama y regresó a su sitio.

En el momento de la investidura cada Caballero y Dama estuvo acompañado por dos padrinos. La lista de Caballeros y Dama investidos, junto con sus padrinos es la siguiente:

- Ilmo. Sr. D. José Antonio Muñoz Ramírez acompañado por sus padrinos el Ilmo. Sr. D. Andrés Tortosa Muñoz y el Ilmo. Sr. D. Antonio Arrieta España.
- Ilmo. Sr. D. Antonio Valenzuela Ruíz apadrinado por el Ilmo. Sr. D. Nicolás Roberto Monteoliva y el Ilmo. Sr. D. Luís Miguel Hernández Torres.
- Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Martín Durán apadrinado por el Ilmo. Sr. D. Nicolás Roberto Monteoliva y el Ilmo. Sr. D. Luís Miguel Hernández Torres.
- Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. María Isabel Llerena Domínguez, con sus padrinos el Ilmo. Sr. D. Nicolás Roberto Robles Monteoliva y el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Martín Durán.
- Ilmo. Sr. D. José Blas Serrano García acompañado por sus padrinos el Ilmo. Sr. D. José Maldonado Martínez y el Ilmo. Sr. D. Vicente Delgado Florencio.
- Ilmo. Sr. D. Salvador Díaz Jiménez apadrinado por el Ilmo. Sr. D. José Maldonado Martínez y el, recién investido, Ilmo. Sr. D. José Blas Serrano García.



Una vez terminada la investidura se inició la procesión al camarín donde descansan los restos de San Juan de Dios mientras era cantado el *Veni Creator Spiritus*. Llegados al camarín y con las puertas del mismo abiertas, todos los Caballeros y Damas, situadas alrededor de la urna con los restos del Santo, hicieron juramento ante las reliquias de San Juan de Dios. Iniciaron la procesión de vuelta mientras se cantaba el *Te Deum* y todos los recién investidos volvieron a la Iglesia, recibiendo el saludo litúrgico de los Caballeros y Damas que los habían apadrinado.

El Gran Maestre, con una bendición, concluyó la ceremonia. Finalmente después de la ceremonia de investidura se ofreció una copa en el hospital de San Rafael, en el patio que hay adyacente a la basílica de San Juan de Dios.

